



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 072

[CLIC AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2015-00096	Divisorio	Jaime Duque Pérez y otros	Jairo Pérez Aristizábal y otros	28 de junio de 2021	Ordena corrección de digitación y requiere a la parte interesada
2020-00310	Rendición provocada de cuentas	Nora Esperanza Vásquez Abril y otro	Servicios Inmobiliarios Serviraíces S.A.S	28 de junio de 2021	Decreta medida cautelar
2021-00146	Ejecutivo Hipotecario	Claudia Marcela Castro Giraldo	María Ernestina Granda Gómez	28 de junio de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares
2021-00148	Ejecutivo singular	Banco Comercial AV VILLAS S.A.	Mauricio Alejandro Gaviria Alzate	28 de junio de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares

En la fecha, 29 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria